



UNIVERSIDAD SIGLO 21
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

TRABAJO FINAL DE GRADO

PLAN DE INTERVENCIÓN
Ecosistemas educativos e Inclusión.
I.P.E.M. N°193 “José María Paz”

Autora: Claudia Roxana Bergamín.

DNI: 22.059.952

Legajo: VEDU07929

Tutora: Sandra del Valle Soria

La Consulta, Mendoza. Noviembre de 2.021

Índice

Resumen	Pág. 03
1. Introducción	Pág. 04
2. Presentación de la línea temática	Pág. 06
3. Síntesis de la institución	Pág. 09
3.1. Datos generales de la escuela	Pág. 10
3.2. Historia	Pág. 10
3.3. Misión	Pág. 11
3.4. Visión	Pág. 12
3.5. Valores	Pág. 12
4. Presentación de la problemática	Pág. 12
5. Objetivos	Pág. 14
5.1. General	Pág. 14
5.2. Específicos	Pág. 14
6. Justificación	Pág. 15
7. Marco teórico	Pág. 18
8. Plan de trabajo	Pág. 32
8.1. Actividades	Pág. 34
8.1.1. Sección 1 “Nos conocemos”	Pág. 34
8.1.2. Sección 2 “Me presento”	Pág. 36
8.1.3. Sección 3 “¿Pensamos?”	Pág. 38
8.1.4. Sección 4 “Nos tomamos unos mates”	Pág. 39
8.1.5. Sección 5 “Aprendemos en familia”	Pág. 40
8.1.6. Sección 6 “Asumiendo el rol”	Pág. 42
8.1.7. Sección 7 “Acompañamos a nuestros hijos”	Pág. 44

8.1.8. Sección 8 “La responsabilidad por la trayectoria escolar”..	Pág. 45
8.2. Cronograma	Pág. 47
8.3. Recursos	Pág. 47
8.4. Presupuesto	Pág. 48
8.5. Evaluación	Pág. 50
9. Resultados esperados	Pág. 54
10. Conclusión	Pág. 56
11. Referencias	Pág. 58
12. Anexo	Pág. 62

RESUMEN

Se plantea este Plan de Intervención para ser ejecutado en el Instituto Provincial de Educación Media N° 193 “José María Paz”, de la localidad de Saldán, en Córdoba, con la intención de disminuir la problemática detectada en cuanto a la escasa vinculación de las familias y la institución. A fin de acompañar las trayectorias débiles de los estudiantes, se propone como objetivo general fortalecer el vínculo entre familia – escuela y comunidad a partir de la línea temática de ecosistema educativo, con la finalidad de enriquecer las trayectorias escolares de los estudiantes del ciclo básico.

Las actividades han sido diseñadas en sesiones, que se corresponden a cada uno de los objetivos específicos. Es decir, para el objetivo 1 (uno) se propone etapas de sensibilización, ejecución y evaluación; para los objetivos 2 (dos) y 3 (tres), fases de ejecución y evaluación en cada uno de ellos. El trabajo total se concreta tras la realización de 8 sesiones que abarcan lo mencionado.

Las sesiones van desde el momento del encuentro con los padres, en sus hogares y en la institución, a través de diversos talleres hasta finalizar con su compromiso, involucrándolos en los quehaceres de los jóvenes y su cooperación para lograr mejores resultados en las trayectorias escolares de sus hijos.

Palabras clave: familia, escuela, trayectorias escolares.

1. Introducción

El presente trabajo da cuenta del Plan de Intervención que se desarrolla en la Escuela I.P.E.M N° 193 – localidad de Saldán, provincia de Córdoba.

Se parte de la problemática que acontece en el ámbito escolar como es el escaso acercamiento y vinculación entre familia y escuela. Dicho abordaje se realiza desde la línea temática de Ecosistemas Educativos, que deja el planteo de la interrelación entre los diferentes sistemas que componen todo ese ambiente. Se conoce la institución escolar a partir de los datos generales, su historia, misión, visión y valores, dados a partir del P.E.I.

El escrito se encuentra organizado de la siguiente manera:

En un primer momento se explicita la problemática detectada, la línea temática en la cual se encuadra, como así también el marco teórico que da sustento a la propuesta.

Seguidamente, y desde de la situación planteada, se propone un objetivo general y tres objetivos específicos. A partir de los mismos se diseñan actividades para el logro de estos. Se encuentran agrupadas en tres etapas: sensibilización, ejecución y evaluación.

Se realizan entrevistas a los padres en los domicilios. Se prevé el desarrollo de los siguientes talleres: cine debate, mateada, conocimiento, reflexión, discusión organizada, hasta llegar a actividades en las que se pueda concretar apoyo, por parte de los padres, a los estudiantes.

Se presenta un cronograma donde se visualiza todo el desarrollo de la propuesta. Asimismo, se pueden ver cuadros de presupuesto y recursos necesarios.

Se cierra la propuesta con la evaluación del Plan de Intervención en donde se toma en cuenta aspectos como: ejecución de cada uno de los talleres, el impacto en los asistentes, el grado de compromiso, la mejora evidenciada en el rendimiento académico de los estudiantes, y finalmente acerca del desempeño del Asesor Pedagógico.

En último lugar, el presente escrito se cierra con la presentación de los resultados esperados y las conclusiones arribadas.

2. Presentación de la línea temática

Luego del recorrido por la institución I.P.E.M. N° 193, se ha pensado trabajar bajo la línea temática “Ecosistemas Educativos e Inclusión” dado que en la institución se ha observado que una de las problemáticas principales son las trayectorias escolares incompletas y la falta de acompañamiento por parte de la familia, como primer agente de socialización. La educación es un bien preciado, un derecho inalienable que nos permite vincularnos en sociedad y es responsabilidad del Estado, la familia y toda la comunidad educativa garantizar ese derecho.

Por ello, “el resultado de la educación no solo depende de la institución educativa, sino de estudiantes, familias, profesores, comunidad, vecindario, medios de comunicación, políticas de estado y de la sociedad con sus diferentes organizaciones” (Choque Larrauri, 2009, p.1). En este sentido, e indagando en el tema, podemos agregar que el ecosistema educativo está sustentado en el paradigma ecológico, es decir en esa interrelación que se da entre los organismos vivos y objetos, tal como lo menciona Tessier (1994) citado por Choque Larrauri (2009).

Con el fin de que funcione este sistema educativo es oportuno mencionar que está constituido por diversos elementos que, para que se den los resultados esperados, deben estar sincronizados y funcionar al unísono. Estos elementos no son sólo la institución educativa, a ella se suma el contexto, es decir, los estudiantes, sus familias, docentes, comunidad, vecindario, medios de comunicación, políticas de estado, sociedad. Desde este punto de vista, el ecosistema educativo es un sistema donde funcionan y se interrelacionan todos estos elementos mencionados que va desde lo micro hasta lo macro y viceversa: el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema.

En ese entramado de relaciones se hace necesario mencionar el papel que cumple la escuela como garante del derecho a la educación. Este derecho, consagrado en la Constitución Nacional y en la Constitución Provincial de Córdoba, el Estado elabora diferentes políticas educativas con el objetivo de garantizar no solo el derecho a la educación, sino que asegura su tránsito por los distintos niveles, su permanencia y su egreso efectivo del sistema basados en los principios de igualdad, inclusión, equidad y calidad educativa.

En este sentido, el concepto de inclusión comienza a cobrar fuerza con la implementación de la Ley Nacional N°26206 ya que, entre los fines y objetivos de la política educativa actual, el Estado aparece como garante del derecho a la educación, y estos están desarrollados en el Art.11, por mencionar algunos incisos de la presente Ley:

- a) Asegurar una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales.
 - b) Garantizar una educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona y habilite tanto para el desempeño social y laboral, como para el acceso a estudios superiores.
 - c) Brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural.
- (Ley Nacional de Educación, 2006, Art.11)

El concepto de inclusión ha ido variando en el tiempo. Antes la idea de inclusión estaba ligada a la idea de integración, concepto que suponía a estudiantes con necesidades especiales que asistían a las escuelas comunes. Conforme fue evolucionado

esta noción, se han ido perfilando diferentes políticas educativas que garanticen trayectorias escolares completas de todas las personas que ingresan en los diferentes niveles sin distinción alguna.

Es por ello que “la inclusión es un proceso, es aprender a vivir con las diferencias y aprendiendo cómo aprender de las diferencias. Las diferencias son vistas positivamente para fortalecer el aprendizaje, incluso entre niño y adultos” (Cansino, 2017, p.218) y “se relaciona con la identificación y eliminación de barreras para el aprendizaje, por lo que implica recopilar, cotejar y evaluar la información de la gran variedad de recursos para planificar las mejoras en las políticas y prácticas” (Cansino, 2017, p.218).

Por todo esto, es necesario proponer un plan de intervención que permita asegurar las trayectorias escolares evitando así la deserción escolar pero contando con la responsabilidad de todos los actores intervinientes, entre ellos la familia ya que “la colaboración escuela-familia es una respuesta necesaria, en la que escuela adquiere una dimensión de servicio a las necesidades del alumno y sus familias, y éstas, aunque importantes, contribuyen al rendimiento de los niños sólo como “potenciales facilitadores” (García-Bacete, 2003, p.433).

En la literatura sobre escuelas eficaces se destaca el hecho de que las mejores escuelas siempre cuentan con padres que las apoyan y se encuentran integradas en sus barrios, lo que revalida el concepto de comunidad educativa. Las reformas educativas que se han centrado en un microsistema -escuela o aula- no han tenido el éxito esperado. Los esfuerzos para mejorar los resultados de los niños son mucho más efectivos si abarcan a sus familias (García-Bacete, 2003, p.428).

Las escuelas y las familias son dos pilares fundamentales en la educación de los estudiantes, de sus vínculos dependerán la permanencia de los alumnos dentro de las instituciones educativas y su motivación por seguir aprendiendo y formándose como personas de bien, buscando su autonomía para enfrentarse a un mundo tan cambiante y demandante de una buena preparación académica de las personas. “En la educación formal, la autonomía en los procesos educativos facilita el aprendizaje y es fundamental en el tránsito a la educación superior” (Romero, 2020, p.1).

En la institución seleccionada hay una preocupación por la ausencia de este vínculo escuela- familia, y en palabras de su directora, Susana Giojala, “de repente pareciera que el chico viene acá y es nuestro alumno, pero ellos también tienen que estar acompañando en las trayectorias a sus hijos” (Universidad Siglo 21, 2019b). De este modo, queda evidenciado que se hace necesario trabajar el vínculo familia-escuela, potenciando la participando de la familia a través de talleres que los vinculen con la institución.

3. Síntesis de la institución

El I.P.E.M. N° 193 José M. Paz es una institución de gestión estatal, ubicada en el centro de la localidad de Saldán, y dista a unos 18km de la ciudad de Córdoba. La ciudad tiene una población de 10.650 habitantes, los cuales tienen una posición económica baja en general.

Esta institución cuenta actualmente con edificio propio, donde cursan 644 estudiantes, distribuidos en turno mañana y turno tarde. La misma cuenta dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. Cabe aclarar que los jóvenes de Saldán

estudian aquí, es decir, no emigran a las ciudades cercanas, en cambio, hay estudiantes que viven en las ciudades aledañas y eligen esta institución para estudiar.

Además, el edificio se comparte con otras instituciones, en horario vespertino, el C.E.N.P.A. (Centro Educativo de Nivel Primario Adultos), el C.E.N.M.A. (Centro Educativo de Nivel Medio Adultos) y el C.E.D.E.R. (Centro Educativo de Desarrollo Regional).

Los docentes que allí se desempeñan alcanzan al número de 97. Así mismo comparten la tarea cotidiana con un director, un vicedirector, dos coordinadores de curso, un secretario, dos ayudantes técnicos, ocho preceptores, un administrador de red, entre otros.

3.1 Datos generales de la escuela

- Nombre de la escuela: I.P.E M. N° 193 José María Paz
- CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070
- Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647
- Localidad: Saldán
- Departamento: Colón
- Provincia: Córdoba
- E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com (Universidad Siglo 21, 2019a).

3.2 Historia

De acuerdo con los datos recabados del I.P.E.M. N°193 “José María Paz” en la Lección 4, allá por el año 1.965 se da concreción al anhelo de la comunidad de tener la tan ansiada escuela secundaria; aunque sin edificio propio, pudieron dar inicio. Logro que viene a satisfacer la necesidad imperiosa para los jóvenes y sus familias, dado que una vez que finalizaban sus estudios primarios debían emigrar de la zona para estudiar. Y como el Estado no poseía recursos esta institución surge como privada, dependiendo así de la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada quien autoriza la matriculación de alumnos bajo el Plan CONET.

Hacia el año 1972 da inicio un festival folclórico, mocionado por la propia institución, con el fin de lograr el intercambio cultural con otras instituciones. Este evento les permite obtener una buena recaudación, suceso que va tomando más envergadura cada año, y así se logra adquirir un terrero que sería destinado a la construcción del edificio.

Años más tarde, se realiza la inauguración de los sanitarios en el terreno mencionado. Momentos en los que se encuentra presente el entonces gobernador de la provincia, Eduardo Angeloz. En diálogo con la comunidad surge la necesidad de solicitar la construcción tan ansiada de las instalaciones. Para ello se plantea la posibilidad de pasar a ser una institución de gestión estatal, cuyo requisito necesario la donación del terreno y todo el traspaso a la provincia. Hecho que se concretó hacia el año 1988.

Es así como se inicia la construcción, consistente en sanitarios para los estudiantes, cuatro aulas, comedor escolar subdividido en aulas, oficina y dos baños para el personal. Esto permitió el funcionamiento en los turnos mañana y tarde. También contaban con un ambiente amplio, destinado hoy a biblioteca y que cuenta con 7000 libros y material pedagógico. Para el año 1995 se realiza el traslado al edificio propio.

Hacia el 2003-2004 se llevan a cabo las últimas reformas que incluyen nuevos baños, adaptación del gabinete de informática en el laboratorio de Ciencias Naturales, Generación de oficinas en el SUM y división de aulas, llegando al total de ocho.

3.3 Misión

Esta institución se propone como misión lograr una “formación integral y permanente de sus educandos, valiéndose de herramientas necesarias para desarrollar el

pensamiento crítico y encontrarse en condiciones de resolver problemas (...) favoreciendo la realización personal y la inserción (...) mundo laboral, así como la continuidad en sus estudios superiores (Universidad Siglo 21, 2019c).

Además, “la institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente” (Universidad Siglo 21, 2019d).

3.4 Visión

El I.P.E.M. pretende como visión que el estudiante adquiera “saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social” (Universidad Siglo 21, 2019c).

3.5 Valores

Los valores que promueve la institución son el “respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad”. (Universidad Siglo 21, 2019b).

4. Presentación de la problemática

Se detecta como problemática institucional la falta de inserción de la familia a la vida escolar. En palabras de la directora de la institución, Susana Giojala: “si hay algo que preocupa y ocupa es el acercamiento de la familia a la escuela” (Universidad Siglo 21, 2019g).

Considerando este dato de relevancia, se pretende que los padres o familiares estén acompañando al estudiante dado que la tarea es en conjunto. “De repente pareciera que el chico viene acá y es nuestro alumno, pero ellos también tienen que estar

vínculos entre esta y la escuela sino la trayectoria escolar de cada estudiante. Se espera que puedan tomar interés, interiorizarse de lo que sucede puertas adentro y que acompañen desde su lugar. “La escuela como institución educativa tendría que [poseer] (...) como política interna (...) incluir a los padres en decisiones importantes de la escuela y para ello deben sentirse parte de la cultura organizativa y de las particularidades de esta” (Pizarro Laborda et al., 2013, p.283).

5. Objetivos

5.1 General:

Fortalecer el vínculo entre familia – escuela y comunidad a partir de la metodología de ecosistema educativo con el propósito de enriquecer las trayectorias escolares de los estudiantes del ciclo básico del I.P.E.M N° 193.

5.2 Específicos:

1) Desarrollar acciones de intervención a través de actividades artísticas culturales y recreativas (cine móvil, mateada familiar, juegos) que integren a las familias y a la comunidad educativa en el ámbito escolar durante los fines de semana.

2) Implementar talleres destinados a las familias sobre problemáticas de la adolescencia en la actualidad desde un abordaje interdisciplinar, fuera del horario de jornada escolar.

3) Realizar acciones de acompañamiento a las trayectorias a partir de talleres destinados a los estudiantes del ciclo básico del IPEM N° 193 (con trayectorias débiles) en la realización de tareas, preparación de exámenes, a cargo de padres/madres (tutores).

6. Justificación:

A partir del análisis realizado del I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” se deducen algunas cuestiones a tener en cuenta:

- En el ciclo básico el 29% de los estudiantes abandonan, y un 11,50% repiten, 11,50% solicitan pase y sólo un 48 son promovidos. Como se puede observar menos del 50% obtiene rendimientos aceptables. Es decir, el 52% de los estudiantes se encuentran con bajo rendimiento o trayectorias débiles.
- El ausentismo del 41% en los coloquios. Esta consideración repercute en la aprobación de las materias que adeudan.
- Se observa que las materias con mayor número de estudiantes en coloquio son: Lengua (74%), Inglés (54%), Geografía (48%) Biología (42%).
- Escaso acompañamiento de la familia a los estudiantes. Este hecho repercute en los estudiantes en lo personal, social, educativo, psicológico, etc.
- La participación de la familia es escasa o nula, por lo tanto, se tiene que redefinir creando un vínculo intrafamiliar y escolar.

En función de lo expresado anteriormente y del análisis realizado de la escuela I.P.E.M N° 193, se deduce que una de las problemáticas que afecta a las trayectorias escolares de los estudiantes es el escaso acompañamiento familiar, impactando en el aprendizaje de estos y, por tanto, influyendo en el rendimiento escolar.

La deserción, el abandono y el desgranamiento son problemáticas puntuales que la institución debe resolver. La escuela debe cumplir con el mandato social de

hacer efectiva la obligatoriedad del Nivel Secundario. Por lo tanto, es importante recuperar, como marco referencial, la LEY N° 26206, que en su artículo 2 expresa lo siguiente: “la educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizado por el Estado”. Esta es la premisa fundamental sobre la cual se basa el accionar de todos los agentes educativos, como garantes y responsables de hacer efectivo el derecho a la educación. A partir de estas conceptualizaciones el Estado asume el derecho a la educación como:

- El reconocimiento de los sujetos como protagonistas de la sociedad actual, donde interactúan con diversas experiencias culturales, y acceden a través de distintos medios a la apropiación y construcción del conocimiento, más allá de las condiciones personales, de género, residencia, económicas y culturales.
- La inclusión de todos los sujetos en el Nivel Secundario, a partir del acceso, continuidad y egreso escolar, donde las instituciones escolares diseñan distintas estrategias de acompañamiento escolar y otorgando al nivel una experiencia significativa para los sujetos.
- Las condiciones pedagógicas y materiales que hacen efectivo el recorrido por el nivel secundario, puntualizando en los sujetos de sectores desfavorecidos – vulnerables – excluidos.
- Una formación relevante donde se posibilite multiplicidad de oportunidades para apropiarse de contenidos culturales sociales, las formas de construcción, etc., y que trasciende las dimensiones personales, sociales, culturales, educativas de los sujetos.

- El reconocimiento de las trayectorias escolares continuas y completas, donde se entiende a las mismas como los recorridos donde se adquieren aprendizajes, entendidos como conocimientos y saberes, por parte de los sujetos

Por consiguiente, el plan de intervención intenta reparar los vasos comunicantes entre familia – escuela – comunidad a fin de mejorar la trayectoria escolar de los estudiantes. Para ello se diseñarán una serie de estrategias (talleres, ateneos, jornadas, etc.) de intervención para abordar la problemática enunciada anteriormente focalizando en el entorno familiar y con fuerte impacto en el contexto social, cultural, económico, político, religioso.

En este mismo sentido, se busca disminuir algunas de las problemáticas planteadas por la escuela como ser: el desgranamiento, el abandono y mejores rendimientos en los coloquios de las materias. Todas las acciones señaladas responden al logro del objetivo general que es el fortalecimiento de los vínculos y por ende con repercusión en las trayectorias estudiantiles.

Se recurre como marco metodológico al enfoque ecológico, pues el mismo reconoce la multiplicidad de factores que inciden, en este caso, en las problemáticas señaladas de la escuela I.P.E.M N° 193, observando cómo estas inciden tanto en el contexto escolar interno como en el contexto circundante. Esta posición metodológica posibilita la comprensión de lo que acontece de manera global.

Para Raúl Choque Larrauri (2009) sostiene que:

“en el enfoque ecológico sustentado por Bronfenbrenner, se intenta comprender el comportamiento definiéndolo como la resultante de un

intercambio mutuo y recíproco entre el organismo y el medio. (..) Según esta teoría las personas tienen un rol, desarrollan actividades y tienen interacciones. Una característica importante del nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo es que influye más sobre los participantes cuantos más lazos afectivos haya entre ellos. Por ejemplo, en una escuela, colegio, o institución educativa hay una interacción constante entre los estudiantes y los profesores” (p 2)

7. Marco teórico

La construcción del marco teórico recupera conceptos y saberes expresados tanto en los objetivos como en la justificación del plan de intervención. Por ende, la escritura de este apartado está organizada de la siguiente manera: desde aspectos más generales, que se suponen estructurales, como ser la vinculación entre familia – escuela y comunidad; por otro lado, el ecosistema educativo como estrategia metodológica; y finalmente la consideración sobre las trayectorias escolares.

Partiendo de lo expresado por el equipo directivo de la escuela IPEM N° 193 José María Paz, sobre la escasa o nula participación e involucramiento de la familia en las cuestiones escolares, y más específicamente, en la trayectoria escolar de sus hijos, resulta adecuado conceptualizar una relación de la familia con la escuela y la comunidad.

Uno de los primeros sentidos es considerar a la familia como el contexto de socialización primario y próximo de los niños y de los jóvenes, contribuyendo de manera determinante en el desarrollo personal, psicológico, social, afectivo, cultural y educativo. De esta manera, la familia se implica en la educación y en el aprendizaje de

sus hijos. Tiene un rol educativo preponderante por lo que es necesaria su activa participación en la educación de sus hijos.

La relación entre las familias y las instituciones escolares se resuelven en distintas situaciones cotidianas, habituales y contextuales. Como señala Santillán et.al (2010) se corporizan hombres y mujeres concretos (padres, madres, tutores por un lado y los docentes y directivos por otros). Esta conjunción, entre los sujetos, tiene como finalidad la socialización y preparación de los hijos. Más allá que esta vinculación puede ser de disputa, de queja, de crítica hacia la tarea, tienen como centralidad la finalidad la educación de sus hijos. Para Santillán et.al (2010) estas relaciones pueden ser de cooperación, cuando necesitan mutuamente a través de acuerdos, en otras es conflictiva, de desencuentro y diferencias por el incumplimiento de lo pacto entre ambas. Ambas, familia y escuela, construyen acuerdo o conceptualizan acerca de los deberes y responsabilidades que tienen las mismas con respecto a lo educativo.

Las escuelas que se encuentran en contextos de pobreza, exclusión y vulnerabilidad deben conjugar las problemáticas socioeconómicas, pedagógicas e institucionales en pos de desarrollar los procesos de enseñanza y de aprendizajes significativos y de calidad. Se considera que este es el lema que la escuela IPPEM busca lograr.

Se infiere, a su vez, que las trayectorias escolares se encuentran signadas por rupturas y discontinuidades por lo cual es imperativo reducir la brecha de la desigualdad que se observa, y una de las maneras posibles es la revinculación de la familia y del contexto con la escuela, en un sentido y en otro el replanteamiento de las prácticas educativas que se desarrollan al interior de la escuela.

La relación de la escuela con la comunidad tiene un rol importante tanto en el desarrollo de los proyectos escolares, para lo cual es necesaria la participación activa de distintos actores sociales (padres, madres, tutores, vecinos, organizaciones, clubes, etc.) de manera tal que se constituyen en parte de la vida institucional, donde resulten cimiento de la gestión, como - en palabras de Krichesky Marcelo (2006) - de propuestas pedagógicas más democráticas.

Las comunidades circundantes a la escuela, los sujetos y los distintos tipos de agrupamientos coadyuvan en la construcción de identidades y subjetividades. Para Marinis (2005) las comunidades conforman las identidades, recreándolas a través de diversas prácticas y articulan las distintas demandas ante las autoridades.

Las comunidades educativas se focalizan en la tarea de enseñar, asumiendo distintas posturas con respecto a la misma, éstas pueden ser cerradas o abiertas. Las cerradas fueron modelos instalados durante nuestra historia escolar, donde los miembros admitidos en su interior son los docentes, estudiantes y la familia. En esta lógica la escuela estable y atribuye roles y funciones claramente definidos. Marcelo Krichesky (2006) expresa que:

En una gestión institucional cerrada se observa distancia respecto de la comunidad; el vínculo con ella no contempla estrategias de participación que incluyan expectativas, demandas y/o necesidades de los referentes familiares de los alumnos u organizaciones sociales territoriales cercanas a la escuela. (p 15)

Por otro lado, el modelo abierto implica una fuerte apertura con el contexto. Es por ello que la escuela debe ser sensible a las necesidades e intereses del entorno.

Este tipo de relación implica que la comunidad se encuentra presente en el proyecto educativo institucional desde sus demandas, necesidades y posibilidades, donde en él se compatibilizan las demandas con otras acciones sustantivas a nivel de enseñanza, de contención y de retención de los estudiantes, todas ellas centralizadas en que las trayectorias escolares sean las más óptimas posibles. Es decir que la comunidad educativa también asume la responsabilidad ante lo educativo. Se replantea y se redefine el concepto de comunidad educativa donde se incluyen todos los actores educativos, sociales, económicos, religiosos, políticos, culturales, etc.

Cabe aclarar que no existe un modelo único que muestre esta relación sino que, por el contrario, subyacen otros modelos emergentes que toman en cuenta, según Marcelo Krichesky (2006), las percepciones sobre la escuela en cuanto al rol social y educativo en contextos desfavorables, las percepciones de la familia con respecto a la escuela y las percepciones de la comunidad educativa en general.

La asunción de modelos abiertos supone reflexionar sobre las estrategias de participación que la escuela promueve en la gestión institucional. Con respecto a la participación, Krichesky cita a Emilio Tenti Fanfani (2004) cuando reconoce que existen tres tipos de procesos de participación: contributivos, pedagógicos y políticos. La participación contributiva es la que promueve la escuela, convocando a las familias para colaborar en la recaudación de fondos con la finalidad de comprar materiales o arreglar aquello en lo que el Estado no está presente. La participación aquí queda limitada o debilitada a una función específica pero no esencial en la vida escolar.

Otra forma de participación se dio en la elaboración conjunta de los reglamentos de convivencia a partir del PEI donde se generaron espacios de trabajo

conjunto entre docentes y familias. En esta misma lógica, la familia participa en la producción conjunta (con los docentes) de situaciones y materiales para la enseñanza.

El tercer modo de participación es el político, aquí la participación de la familia es de intervención en los procesos de toma de decisiones a nivel escolar. La participación es efectiva en cuanto a los sentidos y objetivos que se plantea la institución escolar. Supone reconocer la mirada, las voces, las perspectivas colectivas de la comunidad en las decisiones que atañen a la vida escolar.

La relación entre familia – escuela y comunidad compone un factor significativo que potencia y enriquece la labor educativa, sobre todo cuando las problemáticas escolares demandan distintas respuestas. Muchas de estas pueden surgir desde lo colectivo.

Maestre Campo (2009) citado por Belmonte, Bernardez-Gómez, Mehlecke (2020) menciona que “La relación positiva y estable entre familia - escuela, favorece la autoestima en los estudiantes, el rendimiento académico, y logra un mejoramiento en las relaciones entre padres e hijos y en actitudes positivas. Se hace necesaria una actitud activa y participativa de la familia, que va más allá de la sola información requerida al docente, se hace necesario el trabajo conjunto para la obtención de los logros en un proyecto común de educación”. La escuela debe generar espacios institucionales que favorezcan la participación de manera activa y democrática. Una escuela que recupere el contexto circundante, no en sentido de amenaza, sino como relevante para la construcción de la cultura tanto institucional como circundante. Es necesario destacar el trabajo conjunto y cooperativo, con roles diferenciados, pero complementarios y necesarios, pues ambos son agentes educativos con fuerte impacto en la educación de

sus hijos. Por ello es necesario el equilibrio entre los distintos factores que rodean al estudiante, dado que pertenecer solamente a una familia o asistir solamente a un centro educativo, no garantiza el desarrollo. De León Sánchez, Beatriz (2011)

Las investigaciones realizadas en cuanto a la positividad de las relaciones familia-escuela demuestran que se favorece la integración e inclusión educativas, así como también el éxito escolar. La presencia activa de la familia en la vida escolar de sus hijos tiene un fuerte impacto en lo educativo. Esta interrelación afecta positivamente el rendimiento escolar, las habilidades sociales, la autoestima, entre otras, favoreciendo la trayectoria de los estudiantes. Álvarez Blanco, Lucía. (2016)

En este mismo sentido, Álvarez Blanco, Lucía, en su publicación de la Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, sostiene lo siguiente:

“Cabe referenciar algunos efectos positivos que, de acuerdo con García (1996) se derivan de la participación educativa familiar: a) relación directa entre la implicación familiar y el éxito académico; b) relación directa entre la implicación familiar, la asistencia de los hijos al centro y el desarrollo de actitudes positivas hacia éste. También se ven favorecidos el autoconcepto y el comportamiento; c) la implicación parental afecta positivamente a los propios padres, a los profesores, a la comunidad, etc. siendo más satisfactoria cuanto más comprensiva y prolongada en el tiempo; d) la implicación será más exitosa en la medida que coincida con los años escolares iniciales del alumno. Esta afirmación es especialmente relevante cuando se sabe que “las mayores diferencias en la existencia de ayuda dependen (...) de la edad de los hijos, de forma

que a mayor edad, menor ayuda, aunque también (...) mayor número de suspensos” (p 185)

El nivel de involucramiento de las familias puede ir desde el simple hecho de ir a la escuela a escuchar al profesor hablar de su hijo o bien de una manera más compleja donde pueden hasta decidir en asuntos generales de la escuela, como son la elaboración de las normas de convivencia como así también participar en la programación general anual. Belmonte, María Luisa et al. (2020).

Teniendo en cuenta la complejidad en estas relaciones, actualmente este concepto de involucramiento familiar se ha distendido dado que no solo se visualizan las actividades del entorno escolar, sino también se tienen en cuenta aquellas que se llevan a cabo en el hogar a fin de acompañar la educación de los estudiantes. Considerando, además, las diversas composiciones familiares contemporáneas, este involucramiento incorpora no sólo a los padres, como medulares en la formación, sino también a otras personas responsables en la educación de los niños y jóvenes, como pueden ser abuelos, tíos, hermanos mayores, etc. López, A. S., & Pollak, T. R. (2017).

Se hace necesaria esta interacción dado que existe repercusión de esta implicación que tiene la familia en el rendimiento académico de los estudiantes. Además, no se encuentran del todo claros los límites entre las experiencias del hogar y de la escuela. Se ha podido demostrar que son mejores los resultados en el avance de las trayectorias escolares en aquellos estudiantes donde sus padres y ellos mismos han recibido más apoyo. Es oportuno destacar que debido a los cambios constantes que se producen en la sociedad, las familias y los centros educativos se encuentran cada vez

con menos recursos, de allí que se hace imperiosa la cooperación entre ambas instituciones. De León, Beatriz (2011).

Para contextualizar la idea se comenzará por hacer mención que la educación es un derecho fundamental de la persona, individual, que nadie puede enajenar pero que, a su vez, es un proceso que se produce en sociedad. Es un escenario donde confluyen diversos sectores, que de manera particular contribuyen a la sumatoria de acciones para que se produzca el hecho educativo. Estos sectores realizan su influencia desde lo más pequeño, micro, y hasta lo más grande o macro.

Los efectos de la educación resultarán de la interrelación del estudiante y su entorno mediato e inmediato, es decir su vinculación con la familia, la comunidad, el vecindario, los medios de comunicación, y la sociedad. Choque Larrauri, Raúl (2009).

Esta interacción es la que, De León Sánchez, B. cita a Bronfenbrenner, quien define como desarrollo humano:

“proceso por el cual la persona en evolución adquiere una concepción del ambiente ecológico más amplia, diferenciada y válida, y se motiva se vuelve capaz de realizar actividades que revelan las propiedades de ese ambiente, lo apoyen y lo reestructuren, a niveles de igual o mayor complejidad, en cuanto a su forma o contenido” (2011)

Se concibe a la educación dentro de un sistema denominado ecosistema educativo quien, a su vez, se sustenta en el paradigma ecológico compuesto por un medio de vida que vincula grupos de personas e instituciones. De este modo, se piensa este ambiente ecológico como una organización entre diferentes estructuras y de diferentes niveles donde cada nivel contiene a otro. Se puede hablar así de niveles que

dependen unos de otros y no podrían pensarse sin interacción continua para el éxito del hecho educativo. Estos niveles se denominan microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema, según lo manifiesta Choque Larrauri, R. 2009, en referencia a lo explicitado por Bronfenbrenner, 1997.

En el ecosistema educativo, el microsistema se refiere al ámbito más cercano al individuo, es decir la escuela y todo lo que allí se da: el edificio, los estudiantes, los docentes, los materiales, los diferentes espacios de trabajo como de recreación. Toda esa interrelación y la normativa para que se lleve a cabo la cotidianidad.

Mesosistema es nivel siguiente, que incluye al anterior y con los cuales existe interrelación, como es la familia, los servicios de salud y los organismos e instituciones del entorno, municipio, clubes, asociaciones...

El próximo nivel es el exosistema en el que hay influencia sobre la escuela, pero no existe relación directa con el estudiante. Entre ellos aparece el trabajo que desempeña cada familia, la política educativa local, los medios de comunicación local, la organización de la comunidad.

El nivel más elevado es el macrosistema donde se encuentra el sistema educativo y lo constituyen los factores tecnológicos, filosóficos, religiosos, éticos, psicológicos, sociales, culturales, políticos, económicos, laborales, biológicos.

Los resultados que se obtienen en educación surgen de la combinación del microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema. (C. Larrauri. 2009)

Así pues, lo manifiestan las autoras Simón, Giné y Echeita, en *Escuela, Familia y Comunidad*, cuando evocan las palabras de Murillo y Krichesky (2015)

Una escuela implicada con su entorno sería entonces aquella que participa activamente en la comunidad en la que está inserta, pero salvaguardando, al mismo tiempo, una mirada introspectiva que le permite estar en contacto con sus propias necesidades... La implicación de una escuela en su comunidad amplía los márgenes de la mejora escolar. Más que una estrategia de cambio es una forma diferente de pensar la mejora educativa: es un proceso que se teje en el interior de la escuela pero que dialoga con su contexto más inmediato. (p37)

La temática de la trayectoria escolar se encuentra presente, explícita e implícitamente, a lo largo del escrito de la Escuela IPEM. Como se puede observar, se encuentran debilitadas, por lo tanto, se necesita fortalecer a las mismas a partir de una serie de estrategias, sobre todo para que sea efectivo el derecho a la educación.

Pese al amparo de la legislación en favor de una educación inclusiva, como así también de la intervención del Estado de manera afirmativa en defensa de los derechos de los niños, adolescentes y jóvenes, se detectan que surgen ciertos obstáculos al intentar volcarlas en políticas educativas o prácticas pedagógicas. En estos momentos donde se produce la universalización a todos los niveles, y pese a ese esfuerzo, surge la agudización en las desigualdades sociales. “En este marco, las trayectorias escolares han comenzado a ser objeto de atención en los estudios sobre infancia, adolescencia y juventud, en las políticas sociales y educativas y en las iniciativas de las escuelas” Marchesi, Blanco, Hernández. (2021, p 71)

Ahora bien, ¿qué son las trayectorias escolares? Es el itinerario que recorren los seres humanos dentro del sistema educativo, es decir que atraviesan los “distintos años que conforman un ciclo formativo” Para visualizar estas trayectorias se presta especial atención a los movimientos de todo el estudiantado a través de toda la cursada escolar, es decir el ingreso, permanencia y egreso de acuerdo con lo que plantea cada plan de estudios y, considerando, además, “las particulares condiciones sociofamiliares y culturales de cada uno de ellos, en su contexto” Ferreyra, H.; Scasso, M; Patiño Meyer, M. (2013, p 29)

“Se considera a las trayectorias escolares como el comportamiento académico de un individuo e incluye el desempeño escolar, la aprobación, la reprobación, el promedio logrado, etc” García Robelo, O., & Barrón Tirado, C. (2011, p 95). Es decir que un punto clave es el fortalecimiento de las redes comunicacionales al interior del ámbito escolar, como así también en vinculación exterior a la comunidad educativa en general. Cada actor institucional asume su rol, su función y su compromiso con las trayectorias escolares de los estudiantes.

Ante la situación que atraviesa la escuela IPEM, es necesario reconocer las trayectorias escolares deseadas, reales y posibles. En este sentido se define como trayectorias escolares reales a aquellas que los sujetos desarrollan y recorren dentro del sistema educativo. En este recorrido se reconocen los distintos factores que influyen directa o indirectamente en los mismos, y que se apartan de las trayectorias deseadas y posibles.

Se observa, además, un alejamiento entre las trayectorias teóricas y las trayectorias reales. Las primeras hacen referencia al recorrido lineal de manera

progresiva y en los tiempos normales, en cambio las segundas hacen referencia al verdadero recorrido que hacen los estudiantes incluyendo los desvíos y las interrupciones. Esta disociación es el gran desafío del sistema escolar incidiendo directamente en el seno de la escuela secundaria. Ferreyra, H., et al.(2013, p 29)

Se debe reconocer que las trayectorias escolares suponen dos dimensiones interrelacionadas, según publica la Dirección de Servicios Estudiantiles, de la universidad de Sonora, México (2018)

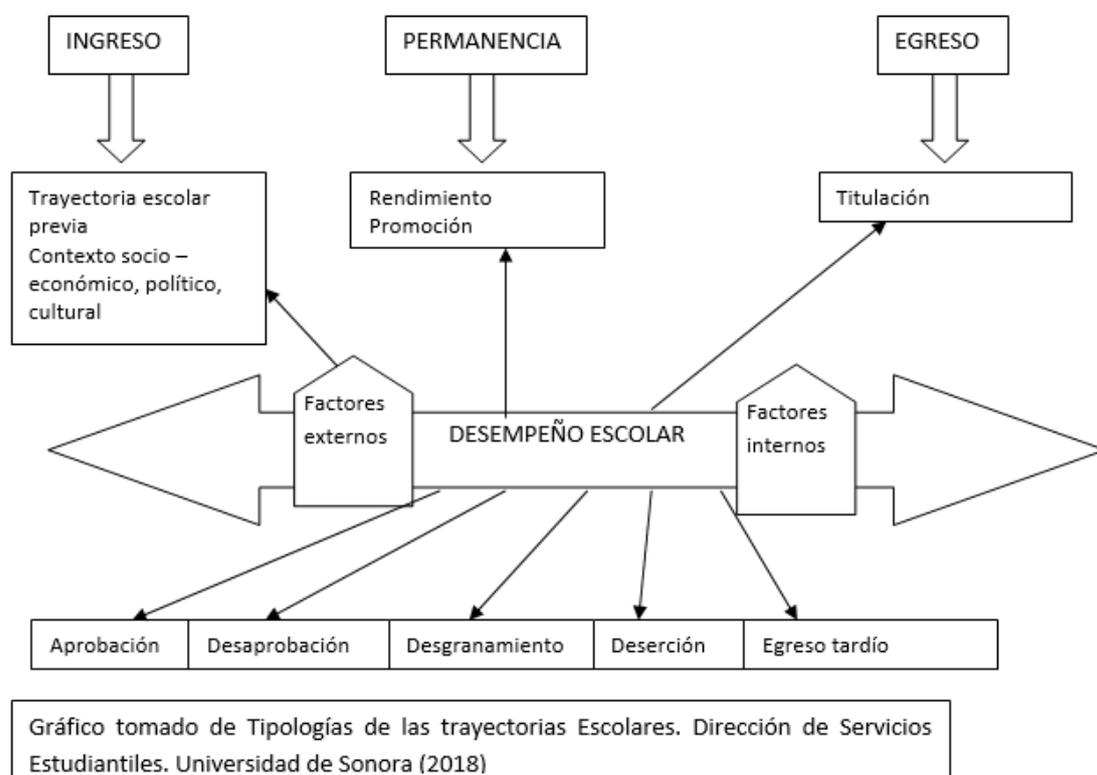
- a) La dimensión temporal: 1) secuencia: distribución en el tiempo del proceso de aprendizaje; 2) ritmo: es el tiempo en el que tardan los estudiantes en aprobar las materias o lograr la promoción de un año a otro, por ejemplo.
- b) La dimensión espacial: 1) posición: son las distintas etapas por las que transita el estudiante a lo largo de toda la trayectoria escolar, y que se traduce en el rendimiento escolar; el currículum, donde se encuentra explícita la secuencia, el recorrido, los segmentos (ciclo básico y ciclo orientado con las características curriculares que insumen cada uno, como así también la estructura curricular que en ellas asumen, por ejemplo); 2) movimiento: es la posición del estudiante con respecto a las secuencias curriculares en el tiempo estipulado (rezago, aprobación en tiempo y forma, etc.)

A partir de la relación entre estas dos dimensiones arrojan como resultado distintos tipos de trayectorias. Por ejemplo, si no centralizamos en la secuencia y posición, las trayectorias pueden ser continuas o discontinuas. Si nos focalizamos en el ritmo y movimiento, las trayectorias pueden ser regulares o irregulares.

Si consideramos a las trayectorias como proceso, lo primero se da en espacio formativo y lo segundo como resultado da lugar a los logros obtenidos al concluir los estudios. Por lo tanto, las trayectorias escolares se desarrollan de distintas maneras y no están supeditadas exclusivamente al rendimiento académico de los estudiantes, sino también a los modos de gestión institucional y a las incidencias del contexto.

En palabras de Flavia Terigi (2009) Las trayectorias reales son modos heterogéneos, variables y contingentes de transitar la escolarización que expresan discontinuidades y rupturas manifiestas en y/o como ingresos tardíos, abandonos temporales, ausentismo durante el ciclo, reprobación reiterada, repitencia de asignaturas, bajo rendimiento, entre otras.

Figura 2: Tipología de las trayectorias Escolares (2018)



Fuente: elaboración propia. Bergamin, Claudia (2021) TFG. Plan de Intervención. Universidad Siglo 21

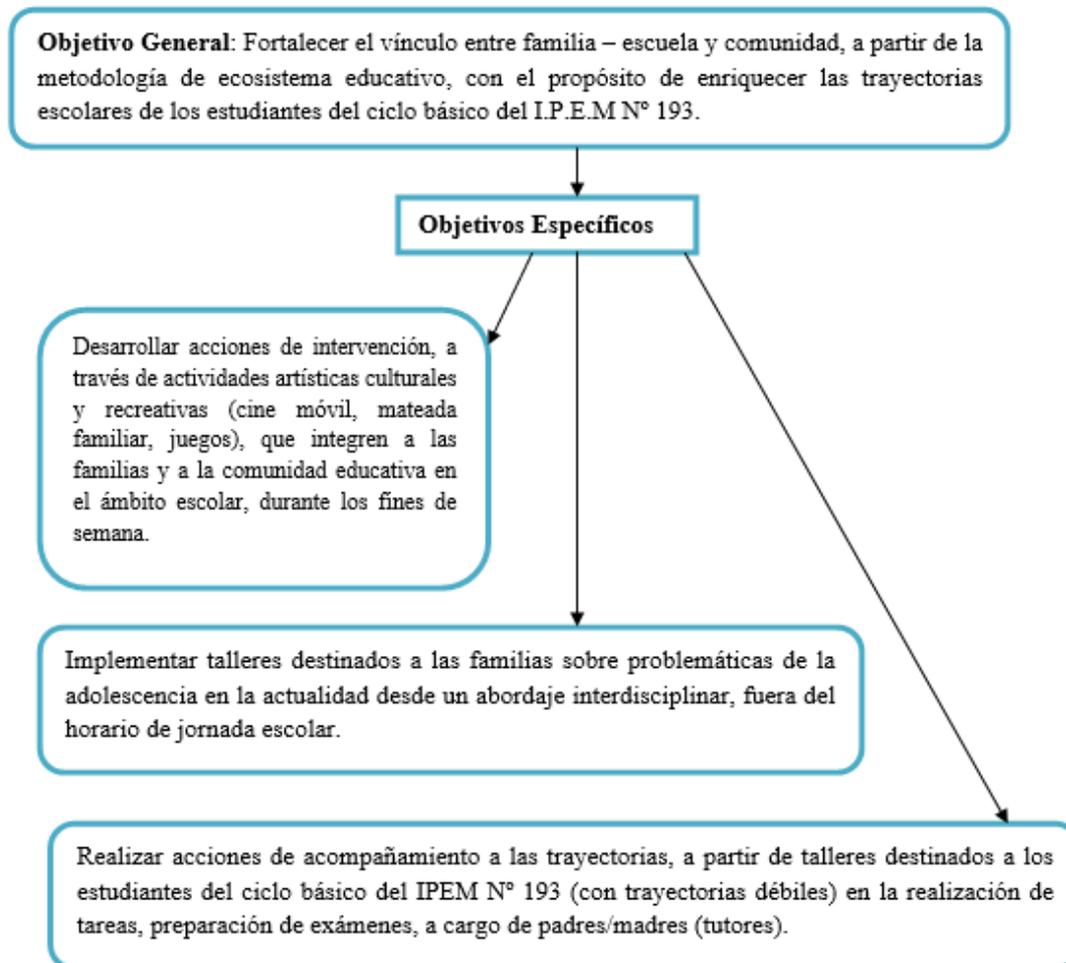
El éxito de las trayectorias escolares surge de estar al resguardo de la gran cantidad de obstáculos y se desprenden de una de las tareas más dedicadas que realizan las familias. Es un trabajo arduo de organización, desarrollo y gestión para que los niños, adolescentes y jóvenes logren su autonomía de manera paulatina. La sociedad espera que la combinación entre familia y otras instituciones logre una vinculación que le permitan al sujeto su integración y su pleno desarrollo en la sociedad. El sistema educativo sostiene que no puede invisibilizarse el cuidado que hacen las familias. Por cada estudiante que el sistema escolar atiende, se espera que en cada hogar la familia sea capaz de reforzar y contribuir en la tarea escolar, generalmente localizada en el rol de la madre. Pese a las dificultades en cuanto a la insuficiencia material, el sistema escolar ha intentado incorporar ciertos mecanismos que contribuyan a la tarea familiar, al menos con recursos económicos, tales como becas estudiantiles, comedores escolares, copa de leche, programas de distribución gratuita de materiales didácticos, útiles y textos escolares, uniformes, transporte, etc. Sin embargo, los esfuerzos de las políticas educativas están demostrando ser escasas y fragmentarias para lograr el éxito esperado en las trayectorias escolares. D'Alesandre, Vanesa. (2014)

8. Plan de trabajo

A partir de los elementos señalados en el PEI del I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” y el planteamiento del problema, se destaca que existe poca implicancia y dedicación de padres - madres en lo que respecta a la trayectoria escolar de sus hijos. También es importante reconocer que existen algunos padres – madres que no saben cómo ni de qué manera intervenir en la escolaridad de sus hijos. Es aquí donde cobra

relevancia este plan de intervención, focalizando en el problema planteado y en los objetivos formulados.

Figura 3: Esquema de objetivos planteados



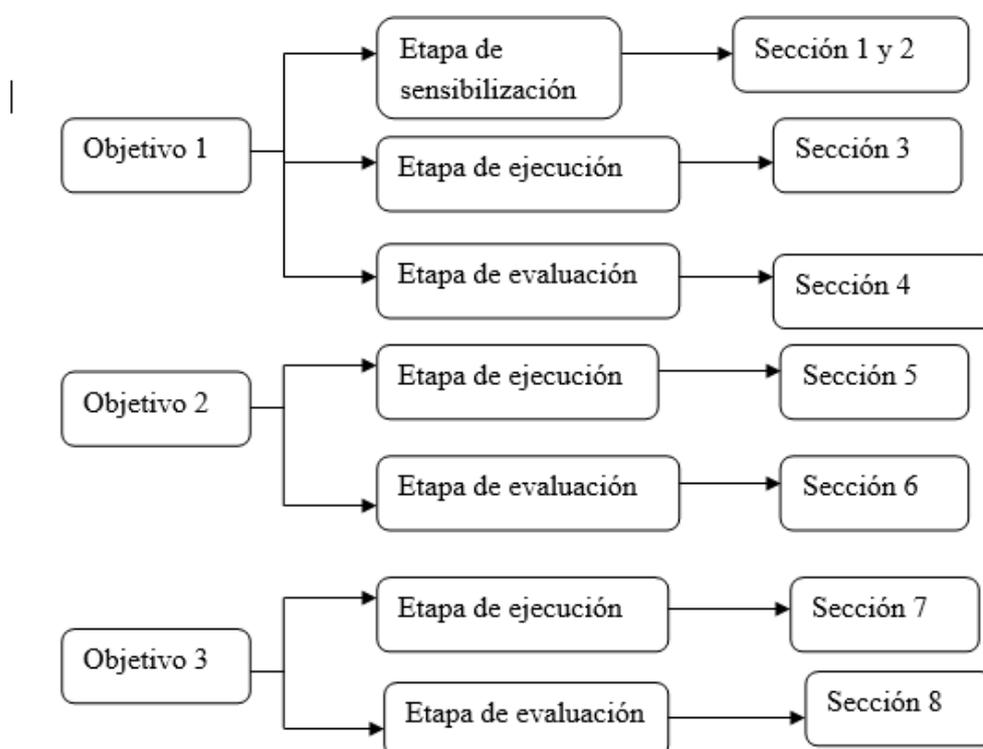
Fuente: elaboración propia. Bergamin, Claudia (2021) Trabajo Final de grado: Plan de intervención. Ecosistemas educativos e inclusión. I.P.E.M. N°193 “José María Paz”. Licenciatura en Educación. Universidad Siglo 21.

El plan de intervención se organiza de la siguiente manera:

- a) Objetivos específicos.

- b) Etapas: se organiza el plan de intervención en tres etapas: la primera de sensibilización, la segunda de ejecución y la tercera de evaluación.
- c) Secciones: que aglutinan el sentido de las actividades.
- d) Actividades.

Figura 4: WBS desglose de actividades



Fuente: elaboración propia. Bergamin, Claudia (2021) Trabajo Final de grado: Plan de intervención. Ecosistemas educativos e inclusión. I.P.E.M. N°193 “José María Paz”. Licenciatura en Educación. Universidad Siglo 21.

8.1 Actividades

OBJETIVO 1

ETAPA: SENSIBILIZACIÓN

8.1.1 Sección 1 “NOS CONOCEMOS”

- Actividad 1: Entrevista domiciliaria

Tiempo: se destinan dos semanas (2 horas reloj por día) para la realización de las entrevistas y dos semanas para el procesamiento de la información. Está destinado a la población estudiantil que se encuentra con trayectorias interrumpidas y débiles, a partir de los datos suministrados por el PEI de I.P.E.M. N° 193. Se realizan en los horarios que las familias consideren más factibles.

Inicio:

A partir de los datos relevados por la institución, el Asesor, junto al coordinador de curso asisten al domicilio del estudiante con trayectorias débiles e interrumpidas. La selección de los domicilios responde a aquellos estudiantes con bajo rendimiento académico y con los que no ha podido obtenerse respuesta alguna por parte de sus padres. Se propicia una entrevista abierta como modalidad de trabajo donde se recupera el material aportado por la escuela sobre las entrevistas de estudiantes ingresantes. Se plantea como estrategia la observación participante.

EL propósito de esta actividad es lograr el acercamiento, la vinculación, el conocimiento de la cotidianeidad del estudiante, como así también el contexto familiar.

Se entabla el diálogo con los padres (madre y/o padre), intentando generar un clima ameno que favorezca la entrevista.

Desarrollo:

Se le/s comenta el motivo del encuentro, haciendo hincapié en la necesidad de vincularse con la educación de sus hijos.

Entre las preguntas disparadoras están: (ver ANEXO)

Cierre:

Se pretende llegar a la conclusión de la validación de la escuela, quien no es vista con interés ni se le da la importancia que necesita, pero es una caja de resonancia de la situación actual. El lazo social lo da la escuela. Es momento de poner énfasis en revalorizar las funciones escolares, motivar a los padres para que sean una parte activa en la institución escolar.

Se invita a los padres a la próxima actividad escolar. Se hace mención que compartirán un break y se les solicita que concurran con algo para compartir.

Criterio de evaluación: Registro de visitas domiciliarias

8.1.2 Sección 2: “ME PRESENTO”

- Actividad 2: Encuentro “La caricatura”

Tiempo: 2 horas reloj

Inicio:

Se convoca a los padres de los estudiantes a un encuentro en las instalaciones de la escuela. Se trabaja en el SUM del establecimiento. Encuentro que se realiza en fin de semana.

Esta reunión está coordinada por el Asesor y acompañada por el equipo directivo y el Coordinador de curso. Se inicia el encuentro dando la bienvenida a los presentes y haciendo una valoración de su presencia en la reunión. Primeramente, se les solicita que se ubiquen cómodamente en los lugares distribuidos en la sala. Se disponen de mesas y sillas.

Desarrollo:

Se les distribuyen papel afiche, marcadores para poder dibujar. Se les da el plazo de 20 minutos para realizar la actividad.

La consigna que se les da es de dibujar en el papel afiche la caricatura de una persona. Una vez finalizada, escribir en la cabeza (tres) sueños o expectativas sobre sus hijos en el secundario. En los ojos 3 (tres) razones por las que eligieron esa escuela, en función de lo que han visto en ella. En la boca 3 (tres) expresiones positivas sobre su escolaridad, a fin de que les movilice recuerdos. A la altura del corazón 3 (tres) emociones o sentimientos sobre la educación en general. A la altura de las manos 3 (tres) acciones buenas que puedan realizar, que estén dispuestos a ayudar a sus hijos para acompañarlos en la escolaridad, qué acciones harían. Y a la altura de los pies, obstáculos que puedan llegar a encontrar o que se les hayan presentado en la trayectoria de sus hijos.

Una vez transcurrido el tiempo, el Asesor pregunta al grupo acerca de quién desea iniciar contando lo que ha podido expresar en su papel. Así se pedirá que puedan hacerlo paulatinamente todos los asistentes, de manera tal que no quede nadie sin poder expresarse. Alentando a aquellos papás que son más tímidos o reticentes para que logren compartir la experiencia.

Se elaborará en la pizarra un cuadro que sintetice las expresiones de los padres (ver ANEXO)

Cierre:

Duración 10 (diez) minutos. El coordinador da lectura a la síntesis del cuadro. Luego da cierre a la jornada, agradeciendo la participación y predisposición de cada uno de los integrantes.

Se los invita a compartir un break. (con anterioridad al encuentro se les solicitó asistir con merienda para compartir).

Se recuerda el día y hora del próximo encuentro.

Criterios de evaluación: Cuaderno de trabajo. Lista de asistencia. Cuadro síntesis.

.ETAPA: EJECUCIÓN

8.1.3 Sección 3: “¿PENSAMOS?”

- Actividad 3: CINE DEBATE

Tiempo: 2 horas reloj

Inicio:

Se da la bienvenida a los padres presentes. Se hace una pequeña introducción al cortometraje “El circo de las mariposas”. Cine independiente de 2009 dirigido por Joshua Weigel y protagonizado por Eduardo Verástegui, Nick Vujicic y Doug Jones. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=od2lg1ZC20s>. Actividad para realizar en fin de semana.

Se solicita estar muy atentos dado que, posteriormente, se trabajará con el mismo.

Desarrollo:

Se realiza la proyección del cortometraje. La duración de este es de 23 minutos.

Una vez proyectado el corto, se inicia la charla donde el asesor, junto con la colaboración del coordinador de curso, guiará el diálogo a fin de poner en palabras las sensaciones percibidas por los asistentes. Se estimulará a que los padres – madres expresen las situaciones que inquietan, que provocan emociones, dudas, aspectos positivos, etc. a modo de generar una conversación amena, fluida y distendida.

El asesor junto con el coordinador establecerá algunos interrogantes para profundizar el diálogo, como pueden ser: (ver ANEXO)

Cierre:

El Asesor ayudará a extraer de manera consensuada una conclusión breve y concisa. Les pide que escriban una frase o palabra en la que podrán trabajar para convertir en mariposas su entorno.

Se invita a los presentes a compartir un break. Se recuerda la fecha del próximo encuentro.

Criterios de evaluación: Cuaderno de trabajo. Lista de asistencia. Carteles realizados por los asistentes a modo de síntesis de lo construido en el taller.

ETAPA: EVALUACIÓN

8.1.4 Sección 4: “NOS TOMAMOS UNOS MATES”

- Actividad 4: Diálogo informativo compartiendo el mate.

Tiempo: 1 hora reloj

Inicio:

Se da la bienvenida a la familia. Encuentro para realizar en fin de semana.

La actividad es pensada en el patio escolar, donde se pueden distribuir armoniosamente, mesa y sillas. Para comenzar se invita a todos preparar sus mates y disponerse a compartir.

Se le proporciona toda la información que la institución quiere dar a conocer, como así también el rol que les compete en el desarrollo de las actividades planteadas por el equipo.

Desarrollo:

Se les pide que aporten percepciones, apreciaciones, reflexiones sobre las temáticas planteadas.

Se le comenta a la familia acerca de la importancia de la participación e involucramiento de ellos en el rendimiento académico de sus hijos.

Cierre:

Se recaban los aportes y las sugerencias de abordaje. Se deja registro en el cuaderno de trabajo.

Criterios de evaluación: Asistencia y disponibilidad de la familia. Lista de asistencia.

Cuaderno de trabajo.

OBJETIVO 2

ETAPA: EJECUCIÓN

8.1.5 Sección 5: “APRENDEMOS EN FAMILIA”

- Actividad 5: Discusión organizativa

Tiempo: 2 horas reloj**Inicio:**

Se socializará el sentido del presente taller. Actividad para realizar en horario extraescolar, de lunes a viernes.

Se les planteará a los asistentes, a modo de cuestionamiento, el rol que les compete en la educación de sus hijos.

Desarrollo:

Se constituirán grupos de trabajo de acuerdo con el número de participantes, se les entregarán hojas en blanco para que dibujen un objeto o animal con los cuales se identifican, y a partir de esto reflexionar y responder a ciertos interrogantes como: ¿quién soy? ¿qué papel juego en el rendimiento escolar de mi hijo? Posteriormente comparten sus apreciaciones en el equipo y extraen conclusiones para compartir ante el grupo total.

De manera individual, escribirán en una hoja el compromiso que asumen en cuanto a la educación de sus hijos. Las tarjetas las depositan en el banco de los compromisos familiares.

Se seleccionarán, de acuerdo con los participantes, el detalle de compromisos que resulten significativos. Se confeccionará un mural donde se escribirán los compromisos seleccionados.

Con los compromisos seleccionados por el equipo asesor, se buscará concientizar a los padres – madres sobre la importancia del rol y del apoyo que deben brindar a sus hijos en la escuela.

Luego se propiciará la discusión grupal para que los asistentes comenten su pensar con respecto al tema.

Se les entregará una tarjeta para que los padres – madres expresen por escrito un nuevo compromiso con la educación de sus hijos, y se les pedirá que voluntariamente lo comenten al grupo total.

Cierre:

El asesor despejará las dudas, las inquietudes, los comentarios, etc. que surjan.

Se les agradecerá la participación. Se comparte un break.

Criterios de evaluación: Cuaderno de trabajo donde se registrará lo expresado en el taller. Participación grupal considerando el interés y disponibilidad por el trabajo. Participación individual considerando el interés y disponibilidad por el trabajo. Análisis del listado propuesto por los asistentes con respecto a los compromisos.

ETAPA: EVALUACIÓN

8.1.6 Sección 6: “ASUMIENDO EL ROL”

- Actividad 6: Puedo cooperar.

Tiempo: 2 horas reloj

Inicio:

Se da la bienvenida a la familia y se socializa el sentido del presente taller. Encuentro a realizar en horario extraescolar, de lunes a viernes.

Se proyecta un video documental titulado: “Nuevos lazos entre la familia y la escuela” – Programa: Caminos de tiza – Televisión Pública. Disponible en: <https://youtu.be/MPRd-nk4xdg> (43 minutos)

Desarrollo:

Se solicita a los asistentes que lo analicen y posteriormente compartir la opinión de quienes deseen. Se busca realizar una discusión.

Exposición por parte del Asesor Pedagógico acerca de la importancia de la relación escuela – familia, el rol que les compete, la relación con la trayectoria escolar de sus hijos.

Se los estimula para que expresen sus dudas, opiniones, comentarios con respecto al tema.

Se constituyen grupos de trabajo de acuerdo con el número de participantes, se les entregan materiales necesarios para que elaboren un collage, donde se evidencie la visión ideal sobre la ayuda y orientación con respecto a la tarea escolar.

Se socializa ante el grupo total el collage realizado.

Cierre:

Se los invita a pegar el collage en las paredes de la escuela.

Se les pide que redacten una nota donde expresen las acciones que están dispuestos a cumplir para revertir la situación de escaso apoyo a la tarea escolar de sus hijos. Es importante que, quienes lo deseen, compartan con el grupo las notas redactadas.

El asesor despejará las dudas, las inquietudes, los comentarios, etc. que surjan.

Se les agradecerá la participación. Como habitualmente ocurre, se disponen a compartir un break.

Criterios de evaluación: Cuaderno de trabajo donde se registrará lo expresado en el taller. Participación grupal considerando el interés y disponibilidad por el trabajo. Participación individual considerando el interés y disponibilidad por el trabajo. Análisis del collage donde se tendrá en cuenta la creatividad, el mensaje y el contenido.

OBJETIVO 3

ETAPA: EJECUCIÓN

8.1.7 Sección 7: “ACOMPañAMOS A NUESTROS HIJOS”

- Actividad 7: Acompañar la tarea

Tiempo: 2 horas reloj

Inicio:

Se da la bienvenida a padres – madres – tutores.

Se explica el sentido de la realización de la presente jornada. Encuentro a realizar en horario extraescolar, de lunes a viernes.

Se les solicita que comenten quienes pueden ser “acompañantes de trayectorias – padrinos – madrinass”

Desarrollo:

El asesor pedagógico explica, a manera organizativa, la realización de acompañamiento a estudiantes con trayectorias interrumpidas y débiles, cuya tarea será la asistir a estos en la realización de las tareas y al estudio de las materias adeudadas.

El asesor aclara dudas y consultas.

Se les presenta un cuadro organizativo con las materias con mayores dificultades, y en él se consigna quiénes pueden asumir esa tarea (padrino – madrina) y el tiempo disponible fuera del horario escolar (1 hora posterior a la jornada escolar)

Se les pide que quienes deseen se postulen de acuerdo con los conocimientos, desempeños, afinidad, experticia, etc., alentándolos a completar el siguiente cuadro: (ver ANEXO)

Se comenta acerca del compromiso y del rol con respecto a la tarea que van a desempeñar.

Se aclaran las dudas e inquietudes que se plantean.

Cierre:

A partir de lo decidido en la jornada, se invita al equipo directivo a comentar sobre lo resuelto. Se les informa que serán notificados, desde la dirección, con el día y horario en el que cumplirán el rol.

Se agradece la participación de los asistentes. Se comparte un break,

Criterios de evaluación: Cuaderno de trabajo. Lista de asistencias. Participación individual considerando el interés y disponibilidad por el trabajo. Análisis de los cuadros.

ETAPA: EVALUACIÓN

8.1.8 Sección 8: ***“LA RESPONSABILIDAD POR LA TRAYECTORIA ESCOLAR”***

- Actividad 8: Reflexionamos sobre lo realizado

Tiempo: 2 horas reloj

Inicio:

Se da la bienvenida a los participantes. Encuentro a realizar en horario extraescolar, de lunes a viernes.

El asesor explica el sentido del presente taller. Da a conocer la técnica del tendadero. <https://padlet.com/claudiaroxana25/rrghf4mr6ex9m7dg> (ver ANEXO)

Desarrollo:

Se distribuye entre los presentes la notebook que posee la institución, también podrán utilizar sus dispositivos celulares. Se da a conocer el enlace (<https://padlet.com/claudiaroxana25/rrghf4mr6ex9m7dg>) para tener acceso al muro de padlet y realizar un trabajo colaborativo. Con la colaboración de los asistentes técnicos se podrá guiar a los padres en el uso de la plataforma.

La consigna para desarrollar es responder a los interrogantes: ¿cuál fue la situación de partida cuando se inició el acompañamiento? ¿cómo nos encontramos al finalizar el mismo? ¿Cuáles son los aspectos positivos, negativos o destacables que reconocen en la actividad? Pueden expresarse a través del dibujo, caricatura, frases,

mensajes, etc. Cada participante deja expresado en el muro y cada publicación queda “colgada” en este tendedero virtual.

Se proyecta el muro con pantalla y proyector. Una vez “colgados”, el asesor genera una conversación amena donde cada uno pueda expresar sus ideas, percepciones, sentimientos, emociones, etc.

Cierre:

Se solicita al equipo directivo que realice el cierre del presente taller.

Se les agradece la participación. Se comparte un break.

Criterios de evaluación: Cuaderno de trabajo. Lista de asistencias. Exposición del padlet por parte de los padres/madres. Participación individual considerando el interés y disponibilidad por el trabajo. Análisis de tareas.

8.2 Cronograma

La organización que se presenta responde a actividades por mes. El primer mes demandará la presentación del plan de trabajo a las autoridades escolares. Como así también las entrevistas domiciliarias. Cada mes contempla actividades que demandarán elaboración, organización, implementación y evaluación.

Figura 5: Diagrama de Gantt

Actividades	Responsables	Destinatarios	Tiempo (meses)						
			1	2	3	4	5	6	
Reunión equipo directivo. Presentación de la propuesta.	Asesor (Licenciado en Educación)	Equipo directivo							
Entrevista domiciliaria (1)	Asesor. Coordinadores de curso.	Estudiantes							
La caricatura (2)	Asesor. Coordinadores de curso. Equipo de gestión.	Familia							
Cine debate (3)	Asesor. Coordinadores de curso.	Familia							
¿Nos tomamos unos mates? (4)	Asesor. Coordinadores de curso.	Familia							
Aprendemos en familia (5)	Asesor (Licenciado en Educación)	Familia							
Asumiendo el rol (6)	Asesor (Licenciado en Educación)	Padres – madres - tutores							
Acompañar la tarea (7)	Asesor (Licenciado en Educación)	Padrinos - madrinas							
Responsabilidad en la tarea (8)	Asesor (Licenciado en Educación)	Estudiantes							
Evaluación final del PI	Asesor (Licenciado en Educación)	Comunidad educativa							

Fuente: elaboración propia. Bergamin, Claudia (2021) Trabajo Final de grado: Plan de intervención. Ecosistemas educativos e inclusión. I.P.E.M. N°193 “José María Paz”. Licenciatura en Educación. Universidad Siglo 21.

8.3 Recursos

Se detalla a continuación un cuadro con los recursos que serán necesarios para el desarrollo del presente PI. Entre el detalle se puede observar que se hará uso de las instalaciones escolares, como así también de cierto personal que se desempeña en el I.P.E.M. N° 193.

Cuadro 1: Recursos

RECURSOS		
Etapas	Humanos	Materiales/edilicios/tecnológicos
Objetivo 1.		
Sensibilización Ejecución Evaluación	Asesor (Licenciado en Educación). Equipo directivo. Familias. Coordinadores de curso. Asistente técnico. Personal de limpieza.	Movilidad y combustible. Cuaderno registro de entrevistas domiciliarias. Lapicera. Papeles afiche. Marcadores. Pizarra y tiza. Cuaderno de trabajo. Lista de asistencia. Carteles. Mesas, sillas. Computadora y proyector. Video sensibilizador. Instalaciones escolares: SUM, sala multimedia, patio escolar. Café, té, mate, galletitas (break)
Objetivo 2.		
Ejecución Evaluación	Asesor (Licenciado en Educación). Familias. Coordinadores de curso. Asistente técnico. Personal de limpieza.	Hojas A4. Tarjetas. Marcadores. Lapiceras. Cinta adhesiva. Cuaderno de trabajo. Mesas y sillas. Computadora y proyector. Video motivacional. Cartulinas. Revistas. Afiches. Pegamento de papel. Instalaciones escolares: SUM, sala multimedia. Café, té, mate, galletitas (break)
Objetivo 3.		
Ejecución Evaluación	Asesor (Licenciado en Educación). Equipo directivo. Familias. Coordinadores de curso. Asistente técnico. Personal de limpieza.	Pizarra y tiza. Papel y lapiceras. Mesas y sillas. Notebook. Teléfonos celulares. Proyector y pantalla. Internet. Marcadores. Formulario Google. Instalaciones escolares: SUM, sala multimedia. Café, té, mate, galletitas (break)

Fuente: elaboración propia. Bergamin, Claudia (2021) Trabajo Final de grado: Plan de intervención. Ecosistemas educativos e inclusión. I.P.E.M. N°193 “José María Paz”. Licenciatura en Educación. Universidad Siglo 21.

8.4 Presupuesto

En el cuadro siguiente se presenta el presupuesto destinado a la implementación del PI para la institución I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”. Los honorarios para el personal de la institución están previstos en los haberes que perciben desde el gobierno escolar. Se prevé el reconocimiento de su labor, en colaboración al desarrollo del presente plan de trabajo, a través de una certificación pertinente para los

Coordinadores de curso, como para el Asesor Técnico**. Para el personal de limpieza se acuerda la retribución a través de franco compensatorio***.

La remuneración para el Asesor *(Licenciado en Educación) ha sido estimado a través del simulador de haberes UEPC Córdoba, por horas cátedra de Enseñanza Media <http://servicios.uepc.org.ar/NuevoSimulador/Default.aspx>. Se destinan 12 (doce) horas cátedra mensuales para el desarrollo del PI, distribuidas en 6hs. cátedra para la implementación de cada una de las actividades propuestas y 6hs. cátedra para el seguimiento. Esta carga horaria permite el acompañamiento constante durante el tiempo que dura la propuesta.

Cuadro 2: Presupuesto

PRESUPUESTO			
Recursos humanos			
Asesor (Licenciado en Educación)	\$2.290 (por h/c)*	\$45.800 (20hs./c. por mes)	\$ 274.000
Asesor técnico			Honorarios pagados por el estado **
Coordinadores de curso			Honorarios pagados por el estado **
Personal de limpieza			Honorarios pagados por el estado ***
Recursos materiales			
Movilidad			A cargo del Asesor
Combustible	\$105 (por litro)		\$ 4.200
Cuadernos (2)	\$ 500		\$ 1.000
Lapiceras (48)	\$308 (por 12 u.)		\$ 1.232
Marcadores (40)	\$1.499 (por 20u.)		\$ 2.998
Papeles afiche (60)	\$585 (por 20u.)		\$ 1.755
Resma A4 (1)	\$ 439		\$ 439
Cartulinas (100)	\$ 23,40		\$ 2.340
Pegamento de papel (2kg)	\$ 500		\$ 1.000
Cinta adhesiva	\$ 145		\$ 435
Broches ropa	\$350 (por 48u.)		\$ 350
Soga para colgar (2)	\$700 (por 20m)		\$ 1.400
Mesas y sillas			Mobiliario escolar
Computadora, proyector y pantalla			Recursos con los que cuenta la escuela
Break (café, té, mate, galletitas)			Modalidad "a la canasta". (Cada asistente aporta bebida y comida)
Subtotal RECURSOS HUMANOS			\$ 274.000
Subtotal RECURSOS MATERIALES			\$ 17.149
TOTAL			\$ 291.149

PRESUPUESTO			
Recursos humanos			
Asesor (Licenciado en Educación)	\$2.290 (por h/c)*	6hs./c. para implementación	\$ 164.880
		6hs./c. para seguimiento	
Asesor técnico			Honorarios pagados por el estado **
Coordinadores de curso			Honorarios pagados por el estado **
Personal de limpieza			Honorarios pagados por el estado ***
Recursos materiales			
Movilidad			A cargo del Asesor
Combustible	\$105 (por litro)		\$ 4.200
Cuadernos (2)	\$ 500		\$ 1.000
Lapiceras (48)	\$308 (por 12 u.)		\$ 1.232
Marcadores (40)	\$1.499 (por 20u.)		\$ 2.998
Resma A4 (1)	\$ 439		\$ 439
Cartulinas (100)	\$ 23,40		\$ 2.340
Pegamento de papel (2kg)	\$ 500		\$ 1.000
Cinta adhesiva	\$ 145		\$ 435
Mesas y sillas			Mobiliario escolar
Notebook			Recursos con los que cuenta la escuela
Teléfonos celulares			De uso personal, de cada asistente
Internet			Recurso de la escuela
Computadora, proyector y pantalla			Recursos con los que cuenta la escuela
Break (café, té, mate, galletitas)			Modalidad "a la canasta". (Cada asistente aporta bebida y comida)
Subtotal RECURSOS HUMANOS			\$ 164.880
Subtotal RECURSOS MATERIALES			\$ 13.644
TOTAL			\$ 178.524

Fuente: elaboración propia. Bergamin, Claudia (2021) Trabajo Final de grado: Plan de intervención. Ecosistemas educativos e inclusión. I.P.E.M. N°193 "José María Paz". Licenciatura en Educación. Universidad Siglo 21.

8.5 Evaluación

La evaluación en este PI se plantea como retroalimentación, en la medida que nutre y vitaliza toda la propuesta. Pensarla en este sentido es conceptualizarla como un tejido que recupera todas las dimensiones plasmadas en el plan. Es decir que va uniendo, analizando y evaluando cada uno de los componentes con la finalidad de otorgarle un sentido de integralidad a la propuesta.

Como se puede observar, la evaluación es entendida como un "proceso" analítico, estructurado y reflexivo. Se encuentran implicados otros como ser la comunicación y la mejora. Dicho planteo busca determinar las debilidades y las

fortalezas, y de esta manera asumir nuevas decisiones en lo que respecta al plan de trabajo. Al respecto Castro Espinoza, P. & Castillo Arredondo, S. (2016), citando a Castillo Arredondo y Cabrerizo-Diago (2006) es “un proceso dinámico, abierto y contextualizado que se desarrolla a lo largo de un periodo de tiempo, para que puedan darse tres características esenciales: obtener información, formular juicios de valor y tomar decisiones”.

En el proceso evaluativo emitimos juicios de valor con respecto a las dimensiones implicadas en la misma, en cuanto a la información que nos aporta, permitiéndonos realizar los ajustes y las mejoras necesarias en cuanto a la propuesta general y en particular.

Para Santos Guerra, Miguel Ángel (1996) hay maneras de entender la evaluación que pueden ponerse en práctica tanto en estudiantes como en instituciones escolares. Es así como considera dos dimensiones: la evaluación como medición (dimensión tecnológica/positivista) y como comprensión (dimensión crítica/ reflexiva).

La primera es coherente pensarla en una sociedad meritocrática donde se tiene en cuenta una evaluación que pueda cuantificarse y arroje resultados, se expresa a través de números. Entre las funciones que sostienen esta idea surgen: control, selección, comprobación, clasificación, acreditación, jerarquización. Se contemplan como consecuencias: individualismo, competitividad, cuantificación, simplificación, inmediatez.

La segunda dimensión hace hincapié en una evaluación planteada durante el proceso y no, así como un resultado final. Entre las funciones que se destacan aparecen:

diagnóstico, diálogo, comprensión, retroalimentación, aprendizaje. Se desprenden como consecuencia la cultura de: autocrítica, debate, incertidumbre flexibilidad, colegialidad.

Según Santos Guerra (1996. pp12-13) citando a Santos Guerra (1993),

“para que la evaluación escolar avance desde posiciones tecnológicas hacia posiciones críticas tiene que centrarse en las tres funciones que considero más relevantes. Diálogo: La evaluación tiene que convertirse en una plataforma de debate entre los diversos agentes de la educación, políticos y profesionales, familias, alumnos y profesores, comunidad escolar y sociedad en general. Comprensión: La reflexión sobre la evaluación conduce a la comprensión de su sentido profundo, de sus repercusiones psicológicas y sociales, de su naturaleza y efectos. Mejora: El cambio se promueve desde la preparación, el compromiso y la reflexión conjunta de los profesionales” Santos Guerra, Miguel Ángel (1996. pp12-13)

La evaluación del plan de intervención se toma en cuenta lo particular y lo general de las acciones planteadas. Desde lo particular, cada taller, jornada, etc., nos aporta la información necesaria con respecto a la evaluación de cada una. Para ello se plantean como técnicas (procedimientos utilizados para evaluar), instrumentos (documento que evidencia el logro alcanzado) y criterios de evaluación, a modo de ejemplo los siguientes:

Técnicas: Análisis de tareas

Instrumentos: Cuaderno de trabajo. Lista de cotejo. Registro de entrevistas.

Cuadros de trabajo, Exposiciones Orales, etc.

Criterios de evaluación: Asistencia y disponibilidad.

La evaluación educativa es un acontecimiento que se le atribuye exclusivamente al aula, pero hoy nos planteamos la evaluación de un plan de intervención para ser aplicado en el I.P.E.M N° 193 “José María Paz” desde la dimensión crítica/ reflexiva. Esta etapa se la plantea como un complemento del plan, no como un cierre, dado que producirá “diálogo, comprensión y mejora”, en palabras de Santos Guerra, Miguel Ángel. (1993)

La evaluación final general de la propuesta se presenta a través de un formulario Google con el cual se pretende recabar información de cada uno de los actores institucionales con respecto a la implementación del plan de trabajo.

<https://forms.gle/K48KAZks82ay4HeA6> (ver ANEXO)

9. Resultados esperados

A partir de la implementación del Plan de Intervención en el I.P.E.M N° 193 José María Paz, se busca recomponer los vasos comunicantes entre familia – escuela, a partir de la ejecución de una serie de actividades que involucran tanto a los padres, coordinadores de cursos, personal auxiliar y equipo directivo.

El escaso acompañamiento familiar se reconoce como una de las problemáticas puntuales que afecta las trayectorias escolares de los estudiantes, impactando en el aprendizaje de estos, y repercutiendo en su rendimiento escolar.

Otros de los factores detectados, según el PEI, es el abandono, la deserción y el desgranamiento como desafíos que se deben resolver y disminuir.

En un primer momento se plantea conocer la institución en su totalidad, realizar un diagnóstico y de esta manera gestionar tanto las formas de comunicación dadas entre las familias y las escuelas; los tiempos escolares; y los espacios institucionales para concretar las actividades.

En un segundo momento el desarrollo de las actividades – talleres permite generar distintas etapas: la sensibilización, la ejecución y la evaluación, en post de lograr un aumento paulatino en la participación de los padres. Por eso es importante conocer sus expectativas, necesidades e intereses que tienen con respecto al vínculo escuela – familia.

Finalmente, como tercero, dicha propuesta se ve reflejada tanto a nivel familiar, en los estudiantes (en lo personal, social, educativo) y a nivel institucional a partir de las siguientes expectativas:

- Incrementar la participación de los padres en las actividades propuestas por la institución escolar de manera paulatina.
- Reducir considerablemente el abandono y la repitencia de los estudiantes del ciclo básico del I.P.E.M. N° 193.
- Disminuir las trayectorias débiles de los estudiantes del ciclo básico reflejado fundamentalmente en el rendimiento académico de las materias básicas como; Lengua, Inglés, Geografía y Biología.
- De forma paralela se pretende el aumento de estudiantes promovidos de curso.
- Aminorar notoriamente el ausentismo de los estudiantes del ciclo básico en los coloquios de las materias adeudadas.

10. Conclusión

A modo de síntesis, de todo el proceso, considero importante recuperar algunas apreciaciones que fueron hilvanando el Plan de Intervención.

Comencé dicho plan a partir de la selección de la institución escolar I.P.E.M. N° 193, donde se detectó como problemática el escaso acompañamiento de los padres hacia sus hijos, repercutiendo de esta manera en las trayectorias escolares.

Desde esta problemática se generó una gran expectativa sobre el rol y las funciones del Asesor Pedagógico, donde se focalizó en el análisis del PEI y se elaboró una serie de actividades en búsqueda de una solución.

En otro sentido, se pueden visualizar fortalezas y debilidades en cuanto al papel del Asesor Pedagógico en relación con la propuesta.

En cuanto a esas fortalezas se pueden mencionar:

Este plan de trabajo está a cargo de un profesional altamente comprometido, que prevé una importante carga horaria para la ejecución y seguimiento de su propuesta.

Se establecen actividades variadas y motivacionales que favorecen la interacción con los padres.

Se pretende la concreción de la propuesta, con la colaboración de personal institucional, como así también el uso de recursos con los que cuenta la escuela, y que son accesibles. Asimismo, se espera el apoyo de los padres para concretar el acompañamiento en las distintas materias y sortear el hecho de contratar otros profesionales.

Como debilidades: se desconoce el nivel de compromiso de los padres. Los escasos recursos materiales y económicos con que cuenta la institución escolar.

Las entrevistas domiciliarias demandan mayor costo y tiempo, pero se pretende concurrir a los domicilios de los alumnos cuyas trayectorias se encuentren más vulnerables y sus padres no se vinculan con la educación de sus hijos. Posiblemente, puedan diseñarse, a priori, actividades de convivencia y así, evitar el alejamiento de estos.

Tampoco es certero el nivel de apertura que tiene la institución, dado que sólo se destaca la escasa o nula vinculación de los padres, pero no se sabe en qué medida se les permite a los padres participar. En este sentido, es importante recuperar los vasos comunicantes entre la familia – escuela y comunidad, como eje de trabajo institucional.

Se desconoce el nivel de colaboración del personal de la institución.

Se ignoran algunas cuestiones edilicias. Se estima el uso de recursos escolares sin poder considerar las posibilidades de uso, sobre todo en aquellas actividades en las que se utiliza, por ejemplo, internet.

El aporte de la experiencia, a nivel personal y profesional, puso en valor los conocimientos, habilidades, capacidades, saberes y experiencias construidos a lo largo de la cursada de la carrera. Personalmente, permitió reflexionar y generar nuevos aprendizajes que, son bagajes que servirán para mis desempeños futuros.

11. Referencias

- Alaniz, J.M. (2020). *Nuevos lazos entre la familia y la escuela*. Caminos de tiza. TVP (serie de televisión). Argentina. Recuperado 15 de octubre de 2021 en <https://www.youtube.com/watch?v=MPRd-nk4xdg>
- Álvarez Blanco, L., y Martínez-González, R. A. (2016). Cooperación entre las familias y los centros escolares como medida preventiva del fracaso y del riesgo de abandono escolar en adolescentes. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 10(1), (pp181, 185). Recuperado 30 de setiembre de 2021 en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-73782016000100009&script=sci_arttext&tlng=en
- Belmonte, M. L., Bernárdez-Gómez, A., y Mehlecke, Q. T. C. (2020). La relación familia-escuela como escenario de colaboración en la comunidad educativa. *Revista Valore*, 5, 5025. Recuperado 30 de setiembre de 2021 en <https://revistavalore.emnuvens.com.br/valore/article/view/465/420>
- Cansino, P. (2017) Inclusión educativa y cultura inclusiva. *Revista de Educación Inclusiva*, 10 (2), 213-226. Recuperado 2 de setiembre de 2021 de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6545223>
- Castro Espinoza, P., y Castillo Arredondo, S. (2016). La evaluación de la formación en comportamiento innovador. *Alteridad. Revista de Educación*, 11(1), pp. 66-77. Recuperado 20 de octubre de 2021 en <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/13766>
- Choque Larrauri, R. (2009) Ecosistema educativo y fracaso escolar. Ecosistema educativo y fracaso escolar. Lima, Perú: *Revista Iberoamericana de Educación*, 49(4), pp 2-9. Recuperado 26 de agosto de 2021 de: <https://doi.org/10.35362/rie4942086>
- D'Alessandre, V. (2014) *El desafío de universalizar el nivel medio: trayectorias escolares y curso de vida de los adolescentes y jóvenes latinoamericanos*. IPE. Instituto Internacional de Planificación de la Educación. Recuperado 29 de setiembre de 2021 en <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4799>
- De León, Beatriz (2011). *La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as*. XII Congreso internacional de Teoría de la Educación. Recuperado 30 de setiembre de 2021 de <https://docer.com.ar/doc/ex11cv>
- Ferreira, H. A. F., Scasso, M. G., y Mayer, M. P. (2013). La educación secundaria en Argentina: una mirada estadística de las trayectorias escolares. *Revista Magistro*, 7(13), pp. 25-50. Recuperado 29 de setiembre de 2021 en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4798370>

- García Robelo, O., y Barrón Tirado, C. (2011). *Un estudio sobre la trayectoria escolar de los estudiantes de doctorado en Pedagogía*. Perfiles educativos, 33(131). p95. Recuperado 1 de octubre de 2021 en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982011000100007&script=sci_abstract&tlng=pt
- García-Bacete, F. J. (2003) "Las relaciones escuela-familia: un reto educativo" *Infancia y Aprendizaje: Journal for the Study of Education and Development*, 26(4), 425-437. Recuperado 2 de setiembre de 2021 en: <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/162864>
- Krichesky, M (2006) *Escuela y comunidad. Desafíos para la inclusión educativa*. 1º edición. Buenos Aires. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Ley Nacional de Educación N°26206*. (2006). Boletín Oficial. Argentina. Recuperado 2 de setiembre de 2021 de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26206-123542>
- López, A. S., y Pollak, T. R. (2017). El involucramiento familiar en el marco de la relación Familia-Escuela.: Un análisis desde el Equipo de Gestión Escolar en una Escuela Municipal chilena. *Comunitania: Revista internacional de trabajo y ciencias sociales*, (14), 55-74. Recuperado 25 de setiembre de 2021 en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6288932>
- Marchesi, Á., Blanco, R., Hernández, L., y Educativas, M. (2021). Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica. Editado en febrero 2014. *Madrid: OEI*. (p71).
- Marinis, P (2005). 16 comentarios sobre la(s) sociología(s) y la(s) comunidad(es). *Papeles del CEIC*. Recuperado 27 de setiembre de 2021 en: www.ehu.es/CIEC/papeles
- Pizarro Laborda, P., Vial Lavín, B., y Santana López, A. I. (2013). La participación de la familia y su vinculación en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas en contextos escolares. *Revista Diversitas. Perspectivas en Psicología* 9(2) pp. 271-287. Recuperado 2 de setiembre de 2021 de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5883683>
- Romero, T. B., Estefanía, M. M., Charry, C., & Martínez, R. G. (2020). La influencia de la familia y la educación en la autonomía de los jóvenes: una revisión sistemática. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 72(2), 29-44. Recuperado 2 de setiembre de 2021 de: <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/76175>
- Santillán, L et. al (2010) *Pedagogía. Las familias en la escuela. Explora Las ciencias en el mundo contemporáneo*. Programa de Capacitación Multimedial. Buenos Aires. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

- Santos Guerra, M. Á. (1993). La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora. *Revista Investigación en la Escuela*, 20, 23-35. Recuperado 20 de octubre de 2021 de <https://idus.us.es/handle/11441/59547>
- Santos Guerra, M. Á. (1996). Evaluar es comprender: De la concepción técnica a la dimensión crítica. *Revista Investigación en la Escuela*, 30, 5-13. Recuperado 20 de octubre de 2021 en <https://idus.us.es/handle/11441/59726>
- Simón, C., y Giné, C. (2016). Escuela, familia y comunidad: construyendo alianzas para promover la inclusión. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 10(1), (p37). Recuperado 28 de setiembre de 2021 en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-73782016000100003&script=sci_arttext
- Terigi, Flavia. *Las trayectorias escolares. Capítulo 1 “Encuadre conceptual” marzo de 2009*. Fundación Santillana. Recuperado 1 de octubre de 2021 de <https://es.slideshare.net/puntodocente/terigi-los-desafios-que-plantean-las-trayectorias-escolares>
- Universidad de Sonora. (2018) *Tipología de las trayectorias Escolares*. Dirección de Servicios Estudiantiles. México. Recuperado 30 de setiembre de 2021 en <https://dae.unison.mx/trayectorias.html#>
- Universidad Siglo 21 (2019) *Módulo 0. Plan de intervención. IPPEM N° 193 “José María Paz”*. *Ecosistema educativo e inclusión*. Recuperado 25 de agosto de 2021 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>
- Universidad Siglo 21 (2019a) *Módulo 0. Plan de intervención. IPPEM N° 193 “José María Paz”*. *Lección 2*: Recuperado 25 de agosto de 2021 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>
- Universidad Siglo 21 (2019b) *Módulo 0. Plan de intervención. IPPEM N° 193 “José María Paz”*. *Lección 6*: Recuperado 25 de agosto de 2021 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>
- Universidad Siglo 21 (2019c) *Módulo 0. Plan de intervención. IPPEM N° 193 “José María Paz”*. *Lección 7*: Recuperado 25 de agosto de 2021 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>
- Universidad Siglo 21 (2019d) *Módulo 0. Plan de intervención. IPPEM N° 193 “José María Paz”*. *Lección 8*: Recuperado 25 de agosto de 2021 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21 (2019e) *Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M N° 193 José María Paz. Lección 11.* Recuperado 25 de agosto de 2021 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21 (2019g) *Módulo 0. Plan de intervención. IPEM N° 193 “José María Paz”. Lección 14:* Recuperado 25 de agosto de 2021 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Weigel, J., Weigel, R. y Álvarez, A. (2009). *El circo de las mariposas.* (YouTube) Estados Unidos. Recuperado 16 de octubre de 2021 de <https://www.youtube.com/watch?v=od2lg1ZC20s>

12. Anexo

✓ Actividad 1: Entrevista domiciliaria. Preguntas disparadoras

¿Su hijo eligió la escuela? ¿Por qué motivos?

¿Le gusta o no a su hijo la escuela elegida? ¿Por qué?

¿Qué fortalezas y debilidades puede mencionar con respecto a la relación entre la familia y la escuela?

¿Cuáles son las necesidades que tienen para que su hijo complete las trayectorias?

¿Hay problemas para comunicarse con la escuela?

¿Qué situaciones ustedes consideran como primordiales que la escuela debe conocer para comprender con lo que sucede en la situación escolar de su hijo?

¿Qué significado le da a la escuela su hijo? Y ¿para ustedes? ¿Cuál sería la importancia?

✓ Actividad 2: Encuentro “La caricatura. Cuadro síntesis.

Cabeza	Sintetizará las expectativas de los padres. Qué piensan. Qué ideario tienen.
Ojos	Rescata todo aquello bueno que vieron de la escuela elegida
Boca	Va a activar su parte emocional, emotiva afectiva
Corazón	Emociones y sentimientos. Aquí se podrá ver el sistema de valores y creencias que tienen sobre la educación.
Manos	Qué están dispuestos a hacer. Tomar conciencia qué acciones harían para acompañar a sus hijos en las trayectorias.
Pies	No quedarse en lo negativo, en los obstáculos, sino ver de qué modo se pueden ir superando.

✓ **Actividad 3: Cine debate. “El circo de las mariposas”.**

Algunos interrogantes que pueden guiar la reflexión del cortometraje.

- ¿Como veo a las demás personas? ¿Cómo soy yo?
- ¿Cómo veo a mis hijos en relación con la metáfora de las mariposas? ¿A sus compañeros?
- Mi hogar, la escuela... ¿Cómo serían lleno de mariposas?
- ¿Qué valores y sentimientos se observan en las personas del circo?
- Se pueden trabajar frases extraídas del corto, como:
- “Tú puedes hacer lo que quieras”.
- “La belleza que puede venir de las cenizas”.
- “Mientras mayor es la lucha, más glorioso es el triunfo”.
- “Eres magnífico”.
- “No hay nada positivo en exhibir las imperfecciones”.

Nómina de valores y antivalores que se destacan en la película, que pueden surgir en el diálogo:

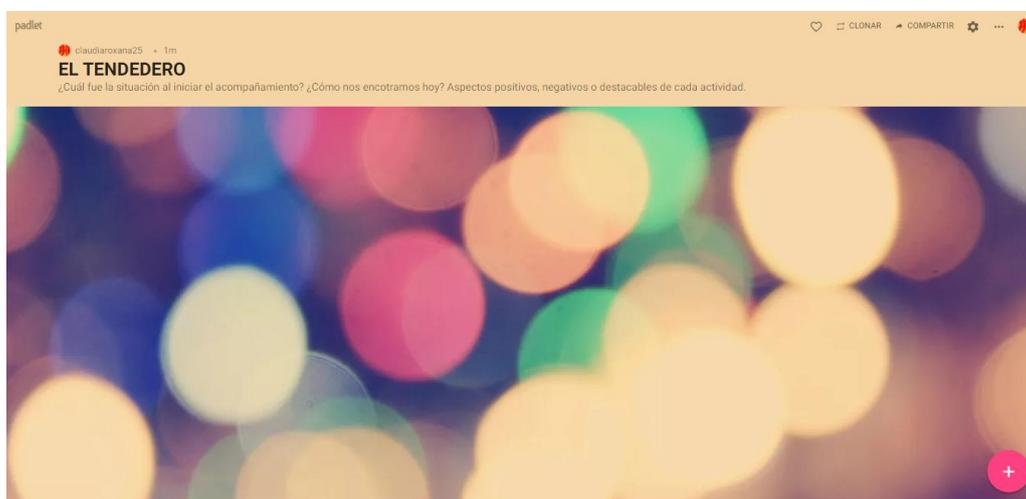
- VALORES: amor, amistad, lealtad, inclusión, igualdad, voluntad, confianza, tolerancia, ilusión, satisfacción, felicidad, paciencia, alegría, libertad, compañerismo, integridad, respeto, humildad, sencillez, gratitud, disciplina, responsabilidad moral, trabajo en equipo

- **ANTIVALORES:** deslealtad, engaño, desintegración, falsedad, deshonestidad, ingratitude, desigualdad, falta de autoestima, soledad, tristeza, ingratitude, pesimismo, intolerancia, abulia, discriminación.

✓ **Actividad 7: Acompañar la tarea.**

PADRINO – MADRINA	Lengua	Matemática	Lengua Extranjera	Ciencias Sociales

✓ **Actividad 8 (padlet)**



Marque el grado de satisfacción en relación con el taller "Aprendemos en familia" *

	1	2	3	4	5	
Nada satisfactorio	<input type="radio"/>	Muy satisfactorio				

Marque el grado de satisfacción en relación con el taller "Asumiendo el rol" *

	1	2	3	4	5	
Nada satisfactorio	<input type="radio"/>	Muy satisfactorio				

Marque el grado de satisfacción en relación con el taller "Acompañamos a nuestros hijos" *

	1	2	3	4	5	
Nada satisfactorio	<input type="radio"/>	Muy satisfactorio				

Marque el grado de satisfacción en relación con el taller "La responsabilidad por la trayectoria escolar" *

	1	2	3	4	5	
Nada satisfactorio	<input type="radio"/>	Muy satisfactorio				

¿Se dan frecuentes oportunidades para la interacción y la discusión? SI-NO. justifica tu respuesta. *

Texto de respuesta corta

.....

¿Se perciben cambios en la relación familia-escuela? *

	1	2	3	4	5	
Nada	<input type="radio"/>	Mucha				

¿Se vio reflejada mayor participación de los padres en la institución? *

- SI
- No

¿Los estudiantes cumplen con las tareas de los padrinos? *

- SI
- No

¿Cuáles son los resultados en las mesas examinadoras? *

	1	2	3	4	5	
Malos	<input type="radio"/>	Excelentes				

¿Qué nivel de satisfacción tiene con el PI? *

	Muy satisfecho	Satisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho
Material de trabajo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Modalidad de traba...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Frecuencia de los e...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Horarios	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Cómo es el desempeño del Asesor (Licenciado en Educación) en el PI? *

	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular
Tiene claridad en la...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Acompaña a cada ...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Despeja dudas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Atiende necesidad...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Explica con clarida...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Utiliza diversidad d...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Se evidencia el co...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Se evidenció el impacto del PI en el mejoramiento de las trayectorias escolares? Responde SI-NO y justifica tu respuesta

Texto de respuesta corta

.....

Comentarios, recomendaciones y sugerencias

Texto de respuesta larga

.....